

NOMBRES Y APELLIDOS

Mamuel  
Gómez  
Giras

En la ciudad de Oviedo, provincia de Oviedo, a las once horas y 20 minutos del día veinte y cinco de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, ante D. Francisco Fernández Jefe de la Oficina de Registro Municipal y D. Antonio López - Moreno Secretario, se procede a inscribir la desaparición de D. Mamuel Gómez Giras de (no cuenta) años de edad, nacido en Oviedo, concejo de Oviedo, provincia de Oviedo, el día tres de Enero de mil novecientos cuarenta y uno, hijo de D. Guillermo natural de (no cuenta) y vecino de (no cuenta) y de D.<sup>a</sup> Elvira natural de (no cuenta) y vecina de (no cuenta) domiciliada en Oviedo de profesión (no cuenta) y de estado soltero.

7

Desapareció durante la primera guerra, el día veinte y cinco de Octubre de mil novecientos treinta y siete, a las (no cuenta) horas y (no cuenta) minutos, a consecuencia de su ausencia habría vuelto a tener sus noticias de su paradero, según resulta de (no cuenta) y reconocimiento practicado, y su cadáver habrá de recibir sepultura en el cementerio de



ESPAÑA

MINISTERIO DE JUSTICIA

REGISTROS CIVILES

...MULTIPLICAR SE DEBE EN VIRTUD DE...

pedida por D. Carlos... de primera instancia N.º 0392317... consignándose además en el legajo correspondiente

Certificación gratuita (Ley 25/1986, de 12-12)

habiéndola presenciado como testigos D. Francisco... de estado... de profesión... y D. Augusto... de estado... de profesión... mayores de edad y vecinos de...

Leida esta acta, se sella con el de este Juzgado y firman el Sr. Juez, los testigos y

REGISTRO CIVIL DE OVIEDO

CERTIFICO: Que la presente certificación literal, expedida con la autorización prevista en el artículo 26 del RRC, contiene la reproducción íntegra del asiento correspondiente, obrante al TOMO 218, PÁGINA 271 de la SECCIÓN 30 de este Registro Civil.

29-7-09

OVIEDO, a Doña,

M.ª Belén Sánchez Umbelareta

de que certifico. Comunidad de Desamparados de Oviedo... Francisco García

Francisco García

Augusto...

[Signature]



Art 10 RRC: "En el Registro Civil se utilizarán los libros e impresos oficiales, y, en su defecto, se seguirán los modelos oficiales, haciendo constar la causa por la que se prescinde del modelo oficial". Causa: se expide la presente certificación en papel común por carecer este Registro civil, en el día de la fecha de impresos oficiales y encontrarse a la espera de recibir los solicitados al Servicio de Impresos de Registro Civil.